

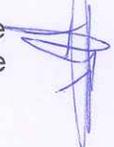


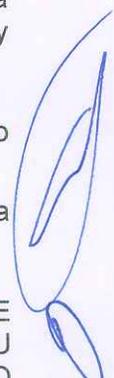
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-001-2021

PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las **12:00** horas del día **26 de marzo del 2021**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría Académica, segunda planta del edificio "M", situado en la avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, los servidores públicos de la **UTCJ**, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo de la **Licitación Pública Presencial No. UTCJ-LP-001-2021** para el Servicio de Limpieza. 

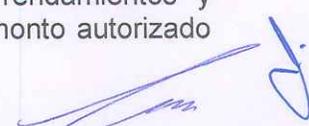
El acto fue presidido por el **LIC. JUAN DANIEL MENDOZA LUNA**, en su carácter de Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, servidor público designado por la Convocante. 

Con escritos sin número de fecha 26 de marzo del 2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, recibió el Dictamen Técnico elaborado por la **LIC. JESSICA LIZETH NATIVIDAD MARTÍNEZ**, Subdirectora de Servicios Administrativos, quien emitió la evaluación técnica elaborada de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. 

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Una vez analizadas y evaluadas las propuestas técnicas presentadas por los licitantes cuya proposición resultó solvente en la **PARTIDA ÚNICA** se obtuvo el siguiente dictamen:

- EL LICITANTE **PRIME CLEANING AND SECURITY, S. DE R.L. DE C.V.**, ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO ECONÓMICAMENTE EN LA **PARTIDA ÚNICA**, YA QUE SU PROPUESTA TÉCNICA FUE ACEPTADA Y CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES.
- EL LICITANTE **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RAIN, S.A. DE C.V.** ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO ECONÓMICAMENTE EN LA **PARTIDA ÚNICA**, YA QUE SU PROPUESTA TÉCNICA FUE ACEPTADA Y CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES.
- EL LICITANTE **LIMPIEZA INTEGRAL SMART AND PRISTINE, S.A. DE C.V.** ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO ECONÓMICAMENTE EN LA **PARTIDA ÚNICA**, YA QUE SU PROPUESTA TÉCNICA FUE ACEPTADA Y CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES. 

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la **UTCJ**, emitió la siguiente evaluación económica de conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, observando que no rebasa el monto autorizado de la suficiencia presupuestal programada para dicha contratación. 



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-001-2021
PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

El monto propuesto por el licitante **PRIME CLEANING AND SECURITY, S. DE R.L. DE C.V.**, es el siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO MENSUAL (BxD)	COSTO MÍNIMO DE ABRIL A DICIEMBRE (EX9 meses)	COSTO MÁXIMO DE ABRIL A DICIEMBRE (EX9 meses)
A	B	C	D	E	F	G
PERSONAL MÍNIMO	12	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$10,929.40	\$131,152.80	\$1,180,375.20	
PERSONAL MÁXIMO	26	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$10,516.70	\$273,434.20		\$2,460,907.80
				IMPORTE	\$1,180,375.20	\$2,460,907.80
				I.V.A.	188,860.03	393,745.25
				TOTAL	\$1'369,235.23	\$2'854,653.05

El monto propuesto por el licitante **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RAIN S.A. DE C.V.**, es el siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO MENSUAL (BxD)	COSTO MÍNIMO DE ABRIL A DICIEMBRE (EX9 meses)	COSTO MÁXIMO DE ABRIL A DICIEMBRE (EX9 meses)
A	B	C	D	E	F	G
PERSONAL MÍNIMO	12	SERVICIO DE LIMPIEZA	10,400.00	124,800.00	\$1'123,200.00	
PERSONAL MÁXIMO	26	SERVICIO DE LIMPIEZA	10,400.00	270,400.00		\$2'433,600.00
				IMPORTE	\$1'123,200.00	\$2'433,600.00
				I.V.A.	179,712.00	389,376.00
				TOTAL	\$1'302,912.00	\$2'822,976.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-001-2021

PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

De acuerdo al análisis que se llevó a cabo, la propuesta económica presentada por el licitante **LIMPIEZA INTEGRAL SMART AND PRISTINE, S.A. DE C.V.**, rebasa el presupuesto autorizado con el que cuenta la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, por tal motivo no es susceptible de ser evaluado económicamente, cuya propuesta mínima y máxima es como a continuación se indica:

CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO MENSUAL	COSTO MENSUAL (BxD)	COSTO MÍNIMO DE ABRIL A DICIEMBRE (EX9 meses)	COSTO MÁXIMO DE ABRIL A DICIEMBRE (EX9 meses)
A	B	C	D	E	F	G
PERSONAL MÍNIMO	20	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$13,243.27	\$264,865.40	\$2'383,788.60	
PERSONAL MÁXIMO	30	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$13,243.27	\$397,298.81		\$3'575,698.29
				IMPORTE	\$2'383,788.60	\$3'575,698.29
				I.V.A.	190,703.08	280,055.86
				TOTAL	\$2'574,491.69	\$3'861,754.15

Obteniendo el siguiente resultado:

- **PRIME CLEANING AND SECURITY, S. DE R.L. DE C.V.**, se considera solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases a la licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RAIN S.A. DE C.V.**, se considera solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases a la licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas económicas presentadas por los licitantes **PRIME CLEANING AND SECURITY, S. DE R.L. DE C.V.**, y **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RAIN S.A. DE C.V.**, se determina que quien presentó la propuesta más baja es el licitante **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RAIN S.A. DE C.V.**

En atención a lo anterior, para llevar a cabo la adjudicación de la propuesta que resultó solvente por cumplir con los requisitos administrativos, legales y técnicos, se tomó como criterio de adjudicación lo establecido en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 63 y 64 de su Reglamento y punto II objeto y alcance inciso a) criterios de adjudicación de las bases de la **Licitación Pública Presencial No. UTCJ-LP-001-2021**.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-001-2021

PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

De conformidad con lo anterior y con fundamento en las fracciones IX y X de los artículos 29 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:

FALLO

La propuesta que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases a la licitación y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y oferta el precio más bajo conveniente y por ende resulta adjudicado en la **PARTIDA ÚNICA** para la Adquisición del Servicio de Limpieza, es el licitante **LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RAIN S.A. DE C.V.**, por un monto mínimo de **\$1'302,912.00 (Un millón trescientos dos mil novecientos doce pesos 00/100 M.N.)**, IVA incluido, y por un monto máximo de **\$2'822,976.00 (Dos millones ochocientos veintidós mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, IVA incluido, cuya vigencia será del 01 de abril de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Se le informa al licitante adjudicado que la firma del contrato se llevará a cabo el día lunes 29 de marzo, en la sala de juntas de la Secretaría Académica, segunda planta del edificio "M", situado en la Avenida Universidad Tecnológica número 3051, Colonia Lote Bravo II, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en la hora que para tal efecto se le convoque de manera personal, con el fin de no contravenir las medidas que en materia de la contingencia sanitaria actual que emitió el Gobierno del Estado.

La garantía de cumplimiento deberá presentarse al Área Jurídica, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato en el domicilio antes señalado, siendo requisito indispensable la entrega de dicha garantía para efectuar los pagos respectivos que se establecerán en el contrato.

Así mismo, el licitante adjudicado deberá enviar a los siguientes correos electrónicos daniel_mendoza@utcj.edu.mx y antonio_hernandez@utcj.edu.mx, a más tardar a las 10:00 horas del día hábil siguiente al de la emisión del fallo, la siguiente documentación requerida para elaborar el contrato:

- Constancia de situación fiscal. (RFC)
- Comprobante de Domicilio (No mayor a tres meses).
- Identificación oficial del representante legal (INE, Pasaporte, Cedula Profesional, entre otros).
- Acta Constitutiva y Poder Notarial.

Se entrega una copia de la presente acta a todos los asistentes en este acto, y para efectos de la notificación y en términos de los artículos 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la misma queda a disposición de los licitantes que no hubieren asistido en la página oficial de la Universidad por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes a enterarse de su contenido y obtener copia de



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-001-2021

PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

la misma y se incorpora de manera simultánea al **SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS** al concluir el presente acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Sin más asunto que tratar se da por concluido este acto siendo las **12:20 horas** del día 26 de marzo **del 2021**, esta acta consta de **6** hojas, más el registro de asistencia, firmando para los efectos legales y de conformidad, los que en ella participan quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES		
No.	NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMAS
1	PRIME CLEANING AND SECURITY, S. DE R.L. DE C.V.	
2	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO RAIN S.A. DE C.V.	
3	LIMPIEZA INTEGRAL SMART AND PRISTINE, S.A. DE C.V.	

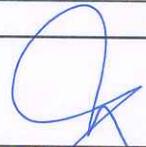
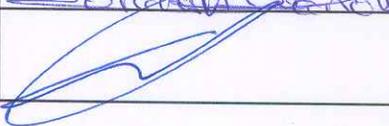
POR LA UTCJ		
No.	NOMBRE	FIRMAS
1	LIC. JUAN DANIEL MENDOZA LUNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTCJ	
2	LIC. JESSICA LIZETH NATIVIDAD MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
3	M.D.O. ELVIRA ARCELÚS PÉREZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL	



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-001-2021

PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

4	LIC. FRANCISCO JAVIER REZA PCHECO, ABOGADO GENERAL Y VOCAL	
5	C.P. ANTONIO HERNÁNDEZ TORRES JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO	
6	LIC. LUIS MARIANO LÓPEZ CORTÉS ÁREA JURÍDICA	
7	LIC. LORENA ALVARADO BUENDÍA, SECRETARIA ACADÉMICA Y VOCAL	
8	LIC. ADRIÁN GARCIA CASTRO, DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y VOCAL	

Nota: Esta acta se imprime en dos tantos.

